



INTERVENCIÓN DE MÉXICO EN EL MARCO DE LA 55ª. SESIÓN DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO (CPD)

Nueva York, 25 de abril de 2022

México está comprometido con la Comisión de Población y Desarrollo para cumplir con el objetivo principal de la sostenibilidad, para lograr equidad de género, equilibrio económico sostenido e inclusivo y eliminar la desigualdad económica y social. En el gobierno actual la centralidad está en fortalecer las capacidades institucionales y extender la misma dignidad y derechos humanos a toda la población. En mi país estamos viviendo una oportunidad única para transformar la política de población, con una mirada progresista y de muy amplio horizonte, tal como lo exige la sociedad del siglo XXI.

Como en casi todos los países del mundo, la población mexicana experimenta un crecimiento del volumen de personas mayores, un reto que debe abordarse desde una dinámica intergeneracional y sin dejar de aprovechar el dividendo demográfico, cuando llegamos al mayor volumen de población en edad laboral. Paralelamente se confirma el dividendo de género, al registrar una diferencia del 30 por ciento de participación en la población económicamente activa en favor de los hombres frente al acceso de las mujeres. Necesitamos hacer cambios estructurales, sociales y culturales de largo aliento que impulsen el desarrollo y mejora de la situación de las mujeres, quienes dedican casi 30 horas semanales al trabajo no remunerado, como si ellas fueran las únicas responsables del cuidado y crianza de niños, de personas mayores y dependientes, una situación que va en detrimento de su desarrollo profesional y es factor determinante del predominio de trabajo precario e informal de las mujeres y de la falta de acceso a mejores salarios o del abandono del empleo de manera temporal o definitiva. Tenemos que hacer un llamado a la creación de un modelo de desarrollo inclusivo, sostenido e integral, que incluya acciones afirmativas y trabajo decente, así como la participación de las mujeres en sectores estratégicos de la economía, que son líneas de acción en que hoy se enfocan las políticas de México.

La importancia de fomentar el trabajo digno impacta a todos los grupos de edad. Hoy se sientan las bases para la construcción progresiva de un Sistema Nacional de Cuidados universal y sostenible, se fomenta la inclusión laboral de los adultos mayores. Se cuenta con la pensión de carácter universal no contributiva a todas las personas adultas mayores de 65 años, como un derecho que ha sido elevado a rango constitucional. Está además el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, la

aportación de un fondo para jóvenes aprendices en su primera inclusión laboral a centros de capacitación para el trabajo.

La economía generacional hace referencia a los mecanismos económicos utilizados por cada generación o grupo de edad para producir, consumir, compartir y ahorrar recursos. Es además urgente favorecer la inclusión financiera de personas históricamente discriminadas: mujeres migrantes, personas adultas mayores, indígenas y población rural. Se arrancó un programa piloto de afiliación obligatoria para trabajadoras del hogar, que busca garantizar a 2.4 millones de personas trabajadoras del hogar el acceso a cobertura y beneficios de la seguridad social, de las cuales 2.2 millones son mujeres.

En México se impulsa el nuevo paradigma de la economía circular, para producir, consumir, aprovechar y desechar los productos materiales con un enfoque hacia la protección y conservación del patrimonio natural y cultural, y hacia la competitividad empresarial sostenible. Se trata de transitar del modelo de economía lineal a soluciones circulares que permitan mitigar el impacto ambiental de la actividad económica, con una visión de entendimiento sobre los contextos y realidades locales. En el caso de México, por ejemplo, la presión hídrica provocada en parte por el crecimiento de las ciudades y la sequía general obliga a equilibrar las diferencias territoriales y reorientar los flujos de migración interna. El Gobierno de México está detonando la reactivación económica, el mercado interno y el empleo en el Sureste del país, una región que presenta baja presión hídrica pero que se ha desatendido, pero que hoy es prioridad para la inversión en el desarrollo urbano y vivienda, en la construcción de caminos rurales y en los más grandes proyectos de infraestructura, entre los cuales destaca la construcción del Tren Maya, un proyecto integral de desarrollo económico sostenible. Para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático contamos con el Programa Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable, con más de mil millones de dólares se subsidia a pequeños propietarios y habitantes de las zonas forestales para que contribuyan a la protección, conservación, restauración e incorporación de superficies al manejo forestal comunitario.

Los retos que como humanidad enfrentamos son complejos y se han exacerbado por la pandemia del COVID-19. La recuperación de la escolarización, del aprendizaje y de la salud mental post-pandemia es crucial. Hay que voltear la mirada hacia las niñas, niños y adolescentes.



MÉXICO

Misión Permanente de México
ante las Naciones Unidas

Uno de las acciones clave para elevar el nivel de escolaridad y la movilidad social es la Estrategia para la Prevención del embarazo de adolescentes y la erradicación de la maternidad infantil. Es de interés esencial que nuestras niñas, niños y adolescentes ejerzan todos sus derechos humanos, incluyendo el derecho a una vida libre de violencia y a una educación integral de la sexualidad laica y gratuita, que se base en la evidencia científica. Porque la sexualidad nos acompaña en todos los ciclos de vida, es un crisol de sentimientos muy poderosos, uno de los ejes de la identidad y de la salud mental.

México es uno de los pocos países del mundo que reconocen como un derecho constitucional la educación sexual y reproductiva, así como la perspectiva de género en los planes y programas de estudios. La Educación Integral de la Sexualidad (EIS) es una formación crucial para lograr la autonomía física de las niñas, niños y adolescentes, para erradicar la violencia de género y promover el buen trato en las relaciones de noviazgo y de pareja, así como para evitar prácticas sexuales de riesgo. Paralelamente a la Estrategia avanza el acceso de las mujeres al aborto legal y seguro. La Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró recientemente como inconstitucional la criminalización del aborto en México y se pronunció en favor de garantizar el derecho de las mujeres y personas gestantes a decidir, sin enfrentar consecuencias penales.

Ante este panorama, Señor Presidente, el Gobierno de México refrenda el firme compromiso para seguir llevando a ejecución el *Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo* así como los *compromisos de Nairobi*. El *Consenso de Montevideo* es la ruta que enmarca la actual Política de Población del país, y desde luego la Agenda 2030 sobre Desarrollo Sostenible, que es columna vertebral de nuestras políticas públicas. Estamos por el respeto irrestricto a todos los derechos humanos, como bien dice el presidente de México: *Por el bien de todos ¡primero los pobres!*